



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E
INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

OCTUBRE 2019 – MARZO 2020

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO

PRUEBA PRÁCTICA

Ingeniería en contabilidad y auditoría

PREVIO A LA OBTENCIÓN DE DEL TITULO DE

Ingeniera en contabilidad y auditoria

TEMA:

Control de la cuenta de existencia de la Sub Zona de
Policía Los Ríos N. ° 12

AUTORA:

Laborda Vera Angélica Pamela

TUTOR:

Paredes Tobar Javier Antonio

Introducción

El presente caso de estudio se busca explicar el CONTROL DE LA CUENTA EXISTENCIA DE LA SUB ZONA DE POLICÍA LOS RÍOS N° 12 de acuerdo a las Normas de Contabilidad Gubernamental, se realizó el análisis debido a la insuficiencia de control a las existencias que existe en dicha cuenta y sub cuentas, así como su respectivo proceso de control interno la cual tiene mucha importancia, movimiento financiero e inversión de recursos financieros fiscales.

El correcto control de la cuenta de existencias conlleva a que la organización a través de máxima autoridad, administre de manera eficiente y eficaz todos los movimientos generados desde su ingreso al Departamento de Gestión Logística área de Bodega su registro, constatación física hasta el egreso de la misma.

El caso de estudio se realizó mediante la observación y entrevista al personal encargado del área Bodega en dicha entidad, mediante la entrevista se logró obtener información sobre la documentación que se genera en la entrega y recepción de la existencia los cuales se denominan comprobante de ingreso a Bodega y acta de entrega y el responsable que autoriza el proceso es el encargado de la logística Bodega.

La investigación pretende explicar el control de la cuenta existencias y las causas por las cuales se genera la insuficiencia en el control y presentación de saldos no confiables, debido a la falta de un sistema que registre directamente los saldos existentes en el área de Bodega con el objetivo de controlar la existencia y se siga el proceso adecuado de acuerdo a la Normativa Técnica Gubernamental.

El trabajo de caso de estudio se desarrolló bajo la sub línea de investigación “Información financiera y compromiso social” de la carrera de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría de la facultad de Administración, Finanzas e Informática de la

Universidad Técnica de Babahoyo, que comprende el estudio de la información contable, administrativa, aspectos legales en cuanto a la Normativa Gubernamental vigente, identificando la forma de llevar el control de la existencia y su tratamiento contable.

Desarrollo

La sub zona de policía de Los Ríos N. ° 12 se encuentra ubicada en la ciudad de Babahoyo en las calles General Barona y Olmedo, La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.

Según (Constitución del Ecuador, 2008) expresa: Los miembros de la Policía Nacional tendrán una formación basada en derechos humanos, investigación especializada, prevención, control y prevención del delito y utilización de medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza. Para el desarrollo de sus tareas la Policía Nacional coordinará sus funciones con los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados. Su visión se enfoca en “ser una institución más confiable y transparente del sector público y líder en la seguridad ciudadana de la región”. (pág. 92)

Según (Policia Nacional del Ecuador, 2018) menciona: Se destacan un conjunto de valores para dar lo mejor durante el desempeño tales como: “vocación de servicio público, patriotismo, honor, integridad, espíritu de justicia, solidaridad, disciplina, responsabilidad, espíritu de sacrificio, lealtad, tradición, honradez, valentía, prudencia, austeridad, credibilidad, cortesía, buen ejemplo, tolerancia, perseverancia y coherencia”.

Según (Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, 2017) describe: Las entidades de la seguridad ciudadana se rigen por los siguientes principios: “respeto de los derechos humanos, eficacia, eficiencia, transparencia,

igualdad, diligencia, imparcialidad, participación ciudadana, equidad de género, coordinación, complementariedad” (pág. 4).

El Departamento al cual se va a realizar el análisis de investigación es el área de Logística-Bodega de la Sub Zona de Policía Los Ríos el cual tiene como función vigilar que el inventario ingrese, egrese su almacenamiento y distribución siguiendo un proceso de control establecido por las Entidades de Control.

El problema a evidenciar es la insuficiencia en el control de la cuenta existencia (inventario) de acuerdo a las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental en la Sub Zona de Policía de Los Ríos N°12, generado por las siguientes causas: escaso control al ingreso y salida de los materiales de oficina, aseo e impresión y repuestos y accesorios del área de Bodega, debido a la falta de implementación de una herramienta de control como “inventario-kardex” e inexistencia de constatación física.

El responsable del área de Bodega debe verificar que las existencias cumplan con las características, calidad, cantidad para proceder a la recepción de los mismos, algunas existencias necesitan el peritaje profesional correspondiente (Repuestos y Accesorios) para verificar que cumplan con las características antes mencionadas.

Dispuesto por la (tecnica, 2018) 3.1.3.7 aborda la conciliación de inventarios e indica: La conciliación se podrá realizar periódicamente de manera diaria, semanal o máximo mensualmente; deberán efectuarse tomas físicas de inventario, por lo menos una vez al año a efecto de establecer correspondencia con las cifras contables, o en su defecto, para definir las diferencias existentes entre los saldos contables y las tomas físicas. (pág. 1)

El control de la existencia inicia en la recepción-entrega de los materiales a Bodega con los respectivos documentos legales y pertinentes, culminando su proceso con el

tratamiento contable de ajustes o conciliación de saldos en los libros mayores de la cuenta contable codificada 131 01 con descripción Inventarios de Bienes de Uso y Consumo Corriente, su registro es realizado en el sistema Integral Financiero (eSigef) y Sistema de Bienes y Existencias. (eSByE).

El Sistema de Bienes y Existencia (eSByE) sirve para registrar la existencia la y bienes de larga duración por el momento aún no es utilizado ya que es un nuevo sistema implementado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el año en curso y se necesita que el personal reciba capacitación inherente al sistema.

Proceso de conciliación de cuentas contables asociadas a inventarios en el sistema (eSByE) son los siguientes:

- Ingresar usuario y contraseña
- Modulo existencias
- Validar los saldos contables
- Validar cuenta contable
- Aprobar
- Salir
- Descargar

Cabe recalcar que el sistema tiene la función solo del registro de la existencia más no de descargo de la misma creado para el uso de todas las instituciones públicas.

La información contable de los Libros mayores generada por el Sistema Integral Financiero (eSigef) adjuntados en los anexos se puede evidenciar al 1 de diciembre del ejercicio fiscal 2019 que tiene un gran movimiento económico el conjunto de

subcuentas de inventario en lo que recae el estudio de control de las mismas, por el motivo que no se cumple con el proceso adecuado a falta de un sistema especializado que determine saldos confiables y realice control de inventario. De la misma forma se muestra en el anexo su saldo contable al 7 de enero del ejercicio fiscal 2020.

A continuación se detallan los saldos al ejercicio fiscal 2019 de las subcuentas analizadas:

El Inventario de Combustibles y Lubricantes es la cuenta que genera un alto movimiento económico siendo el inventario más consumido con un flujo de \$943.020,72 en su débito y un crédito de \$765.398,08 al 1 de diciembre del 2019, con un saldo final deudor de \$97.289,48 este inventario es controlado por un abastecedor mediante comprobantes de abastecimiento en el cual consta datos del vehículo como: marca, placas, kilometraje y nombres del abastecedor y registrado en un Sistema Integrado Informático denominado (SIIPNE) que es una herramienta que tiene como objetivo optimizar la gestión operativa policial.

El Inventario de Materiales de Oficina al 1 de diciembre del 2019 cuenta con un flujo de \$8.056,59 en el débito y un crédito de \$7.576,59 teniendo como saldo deudor final a la fecha \$480,00.

El Inventario de Materiales de Aseo cuenta con un flujo de \$3.272,83 en su débito y un crédito de \$3.055,20 teniendo como saldo final deudor a la fecha 217,63.

Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones cuenta con un flujo en el débito de 14.172,48 y en su crédito \$6.669, 94 teniendo como saldo final deudor a la fecha \$7.502,54.

El Inventario de Insumos y Suministro para la Construcción Eléctricos Plomería Carpi cuando cuenta con un flujo en el débito \$11.162,93 y el crédito \$5.383,07 teniendo como saldo final a la fecha \$5.779,86.

El Inventario de Repuestos y Accesorios cuenta con un flujo en el dedito de \$517.900,70 y un crédito de \$451.547,57 con un saldo deudor final a la fecha de \$66.353,13.

En el ejercicio fiscal 2020 la entidad inicia sus actividades financieras con los siguientes saldos en las sub cuentas:

El inventario de Materiales de Oficina cuanta con un saldo inicial de \$480,00.

El Inventario de Materiales de Aseo cuanta con un saldo inicial de \$180,00

Al inicio del ejercicio fiscal 2020 presenta ese saldo las cuentas en razón que ya fueron conciliadas al termino del ejercicio fiscal 2019 de acuerdo a la Normativa y pese a eso ha quedado el saldo en los mayores, por lo tanto se muestra que se ha consumido en su totalidad el inventario de Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones, Inventarios de Repuestos y Accesorios, Inventario de Combustibles y Lubricantes e Inventario de Insumos y Suministro para la Construcción Eléctricos Plomería Carpi teniendo como únicos saldos iniciales en la cuentas antes mencionadas.

El tratamiento contable de la cuenta existencia se da a través del Sistema de Administración Financiera exige mediante el siguiente proceso:

1. Modulo contabilidad.
2. Registro de Operaciones no Presupuestarias.
3. Ajustes y Reclasificaciones

4. Ajustes por Acumulación de costos en Proyectos y Programas

El registro de los asientos contables, verificación de la documentación y el control interno es responsabilidad de la entidad, a continuación, se detallan los registros contables respectivos donde se muestran diferentes escenarios:

ACTUALIZACIÓN DE EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE				
Codigo	Descripcion	Debe	Haber	Item
639.52.00	Actualización de patrimonio	XXX		
131.00.00	Existencia para consumo corriente		XXX	

El registro de actualización de existencias para consumo corriente se lo realiza cuando la compra de existencia es masiva a través del Sistema de Compras Publicas

INCORPORACIÓN EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE				
Codigo	Descripcion	Debe	Haber	Item
131.00.00	Existencia para consumo corriente	XXX		
629.51.00	Actualizacion de Activos		XXX	

DISMINUCIÓN DE EXISTENCIA				
Codigo	Descripcion	Debe	Haber	Item
634.00.00	Bienes y servicio de consumo	XXX		
131.00.00	Existencia para consumo corriente		XXX	

El asiento de incorporación y disminución de existencia son los más utilizados para el registro del ingreso y egreso de las existencias.

REGISTRO CONTABLE POR PERDIDA DE INVENTARIO				
Código	Cuenta	Debe	Haber	Item
639.93	Gasto por Pérdida de Inventarios	XXX		
131.01.00	Gasto por Pérdida de Inventarios		XXX	

Código	Cuenta	Debe	Haber	Item
639.93	Gasto por Pérdida de Inventarios	XXX		
151.38.00	Inventarios de Bienes de Uso y Consumo para			
152.38.00	Inversión		XXX	

El responsable de bodega de la Sub Zona de policía controla el inventario que consta de cuatro sub cuentas como son:

Código	Descripción
131 01 04	Inventarios de Materiales de Oficina
131 01 05	Inventarios de Materiales de Aseo
131 01 07	Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
131 01 13	Inventarios de Repuestos y Accesorios

Tabla 1 NOMINA DE SUB CUENTAS DE EXISTENCIA

Se entrevistó al encargado del área de Logística-Bodega el cual supo indicar que no se utiliza un sistema para realizar el control del inventario se lo realiza de manera manual, el inventario ingresa mediante un Documento denominado comprobante de ingreso a Bodega de la misma forma manifestó que el egreso del inventario se lo realiza mediante actas de entrega, estos documentos son elaborados en una plantilla de Excel y autorizados por el responsable del Departamento, los ajustes respectivos del mismo se lo realiza de manera mensual indicando los saldos de las cuentas que intervienen.

Todos los años los inventarios son adquiridos en la misma cantidad o de acuerdo a la necesidades o requerimientos que se presenten mediante el debido proceso de compras públicas sin presentar problemas de acumulación ya que son bienes que tienen una vida útil limitada y son utilizados la mayor parte en el transcurso del año debido a las necesidades que se presenten por el personal policial de la Sub Zona.

Procedimiento del subproceso para la conciliación de existencias y bienes de larga duración.

- El propósito es realizar ajustes contables cuando exista diferencia de las existencias y bienes de larga duración, entre lo físico y lo contable.
- Su alcance es recibir informe de existencia y bienes de larga duración y terminar con el respectivo ajuste contable por diferencias por parte del analista. (Interior, 2017)

Descripción de las actividades

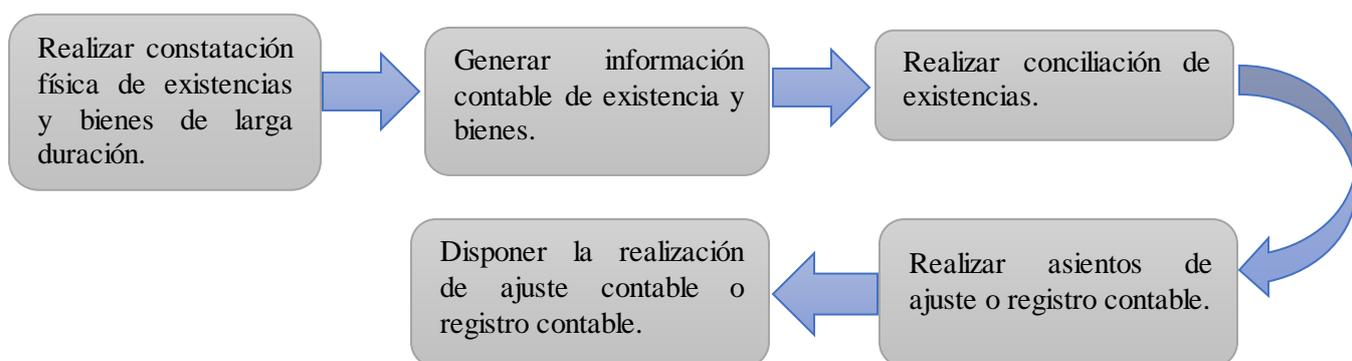


Tabla 2 MANUAL DE PROCESO DE LA GESTIÓN DE CONTABILIDAD

Según (Normas de control interno de la Contraloría General del Estado, 2014) explica:

Norma de control 402-03 Control previo al devengado.- previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán: Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a Bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. (pág. 12)

El responsable del área Logística-Bodega debe realizar un control previo, continuo y posterior de la existencia de acuerdo al art. 12 de la Ley de la Contraloría General del Estado ya que al no realizar dicho control se desconocería la cantidad exacta que existe en la Bodega y la característica de la existencia con los cuales cuenta la Sub Zona de Policía.

Según (Ley Organica de la Contraloria General del Estado, 2015) explica: Tiempos de control.- El ejercicio del control interno se aplicará en forma previa, continua y posterior:

a) Control previo. - Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales;

b) Control continuo. - Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas; y,

c) Control posterior.- La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución. (págs. 4, 5)

Procedimiento del subproceso de gestión para la constatación física de bienes de la Policía Nacional.

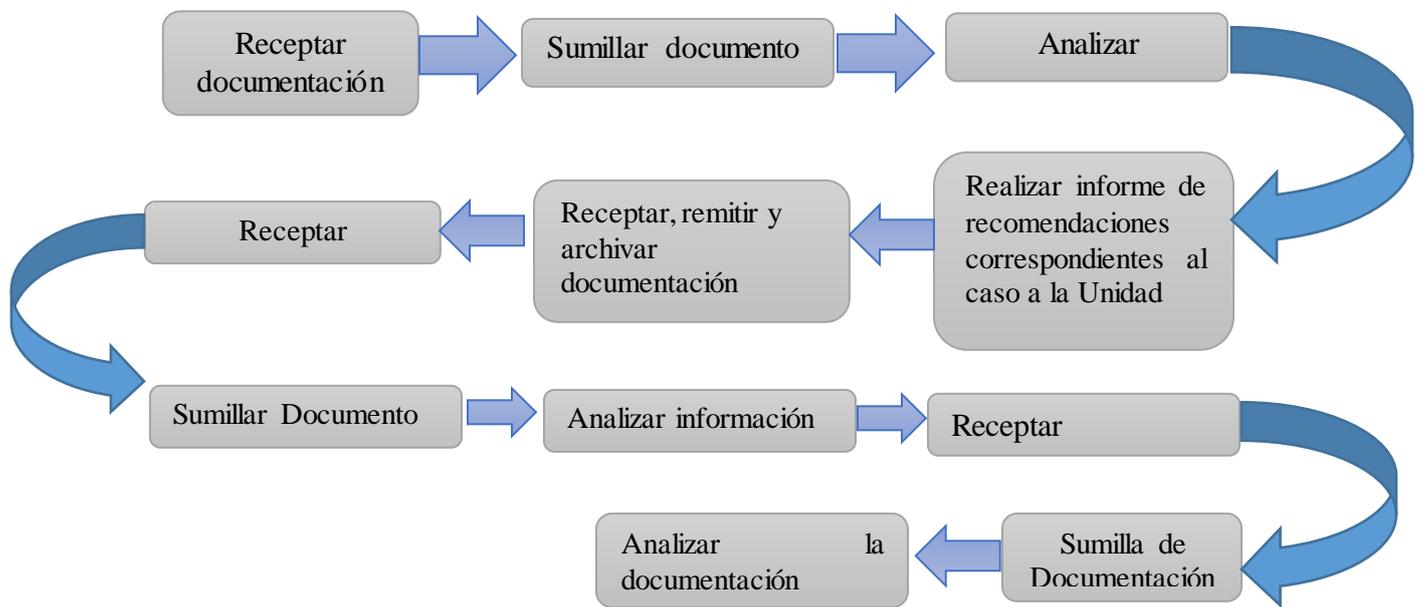


Tabla 3 MANUAL DEL PROCESO DE LA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE ACTIVOS FIJOS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Según (Reglamento administración y control de bienes del sector público, 2016) señala que cada unidad administrativa se efectuará la constatación física de los bienes, por lo menos una vez al año, en el último trimestre, con el fin de controlar los inventarios en las entidades u organismos y posibilitar los ajustes contables. En ella podrán intervenir el Guardalmacén o quien haga sus veces, el Custodio Administrativo y el titular de la Unidad Administrativa o su delegado. De tal diligencia se presentará a la máxima autoridad de la entidad u organismo, en la primera quincena de cada año, un informe de los resultados, detallando todas las novedades que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable y las sugerencias del caso; además, el Acta suscrita por los intervinientes. Se enviará a la Unidad Financiera o quien haga sus veces, copia del informe de constatación física realizado para los registros contables correspondientes.

Las actas e informes resultantes de la constatación física se presentarán con sus respectivos anexos, debidamente legalizados con las firmas de conformidad de los participantes.

En la constatación de bienes inmuebles se revisará que su documentación legal conste en los registros de custodia de la unidad encargada de la administración de bienes y existencias, o la que haga sus veces. (pág. 5)

Al no efectuarse lo que dicta el Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público sobre la constatación física, afectaría de manera directa al control de la existencia siendo la principal afectación el desconocimiento de la misma dentro del área, ya que el único objetivo es el control del inventario físico, llevar el proceso adecuado y la utilización de la documentación de respaldo, el responsable del área analizada utiliza otras metodologías para el control de la existencia, siendo recomendable la aplicación de un sistema de inventario-kardex.

El control de inventarios busca mantener disponible los productos que se requieren para la empresa y para los clientes, por lo que implica la coordinación de las áreas de compras, manufactura distribución. Según (Zapata, 2014) citó: De acuerdo a Ballou (2005) “Los inventarios son acumulaciones de materias primas, provisiones, componentes, trabajo en proceso y productos terminados que aparecen en numerosos puntos a lo largo del canal de producción y de logística de una empresa” (pág. 12).

Cuando hablamos de "inventarios", de manera intuitiva comprendemos que se trata de objetos, personas, cosas o servicios que componen los haberes o existencias de una organización. Según (Sierra, Guzmán, & García, 2015) expresa: Cuando nos referimos a la palabra "control", básicamente estamos indicando el dominio que se tiene sobre algo. Es decir, que de acuerdo al control o dominio que tengamos sobre ese algo podemos

darle la dirección, avance, retroceso, dotación y esfuerzo que la situación a controlar requiera, para no perder dicho control y seguir manteniéndola bajo dominio. (pág. 8)

Según (Corona, 2014) manifiesta: La función primordial del inventario es de amortiguamiento y desacoplamiento, pues funciona como amortiguador de golpes entre las demandas de los clientes y la capacidad de producción del fabricante, entre los requerimientos de ensambles finales y disponibilidad de los componentes, entre los materiales que ingresan necesarios para una operación y los resultados de la operación precedente, y entre los procesos de fabricación y la oferta de materias primas. Desacopla, es decir, separa, la demanda de la dependencia inmediata en la fuente de abastecimientos. (pág. 7)

Según (Urzelai, 2014) La logística se encarga de planificar, implementar y controlar de forma eficiente y efectiva el manejo de los bienes y servicios y toda la información relacionada a los mismos teniendo como fin cumplir con las expectativas del consumidor, la logística en otras definiciones gestiona tanto el flujo de los productos y el flujo de la información desde el punto de partida es decir desde los proveedores hasta los consumidores. (pág. 3)

Según (Cruz, 2018) Un inventario se fundamenta y está muy relacionado con dos funciones básicas de la empresa y su logística como es la función de aprovisionamiento y distribución del mismo, la empresa debe tener un adecuado control de sus inventarios para realizar estas dos funciones mencionadas. (pág. 4)

Según (Meana, 2017) La importancia de mantener un control de inventario es que podemos saber exactamente qué cantidad tenemos en cualquier momento, nos ayuda a saber que producto mantiene más rotación, información rápida y confiable del stock y tomar decisiones según las estadísticas arrojadas de los inventarios. (pág. 3)

Una vez analizado el proceso del control de la cuenta existencia del grupo 1 3 Inversiones para Consumo Producción y Comercialización y sub cuentas 1 3 1 Inventario para Consumo Corriente correspondiente a:

- 131 01 04 Inventarios de Materiales de Oficina
- 131 01 05 Inventarios de Materiales de Aseo
- 131 01 07 Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones
- 131 01 13 Inventarios de Repuestos y Accesorios

Se propone la aplicación de un sistema de inventario-kardex, desde el ingreso de la existencia a Bodega y posteriormente su contratación física de acuerdo a las Normativas de Contabilidad vigente, así mismo su egreso de conformidad a los requerimientos y finalmente su registro contable de ajuste y conciliación con el objetivo de controlar la existencia y siga el proceso adecuado de acuerdo a la Normativa Técnica Gubernamental, lo que permitiría que la información generada sea confiable, verdadera, exacta para que el contador realice los registros respectivos o ajuste con dicha información

Conclusión

Al usar el encargado del área de bodega una plantilla de Excel donde solo se registran ingreso y egreso de la existencia, genera dificultad al obtener el total de existencia almacenada en dicha área, lo que provoca la obtención de saldos no adecuados generados en el informe mensual, otro factor de riesgo indirecto que influye en el control de existencias tiene relación con el perfil del responsable del área analizada el cual no recibe capacitaciones de cómo seguir un proceso de control adecuado de la existencia en base a las Normativas mencionadas en el desarrollo de la investigación.

Una vez aplicado un sistema para el control de las existencias proporcionaría información confiable y real, ya que existe una inversión de recursos financieros públicos representativa en la adquisición de existencias, afectando al presupuesto del sector público de esta Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) considerado un porcentaje estimado del 50% por lo que es indispensable el control minucioso previo, continuo y posterior de la existencia.

Existe un Sistema de Bienes y Existencia (eSByE) creado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aún no es aplicado para el registro de las existencias en dicha entidad debido a la falta de socialización del mismo, es un sistema destinado a las entidades públicas con el fin de ingresar todas las existencias adquiridas por las mismas, el cual no registra los descargos (egreso de bodega) internos de las existencias por ello nace la necesidad de la aplicación de un sistema de control de inventario interno.

Anexos

A continuación, se detalla los tipos de actas que se utilizan para la entrega y recepción de la existencia:

				
COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA BABAHOYO Nro. 12				
BODEGA DE LA SUB ZONA				
COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA				
No.				
PROVEEDOR:				
RUC:			FACTURA: N°	
FECHA:			CUR:	
CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR/U	VALOR/T
NOMBRE:				
GRADO:			FIRMA:	
ENCARGADO BODEGA				



ACTA DE ENTREGA

FECHA		NUMERO:
--------------	--	----------------

Area/Solicita	
----------------------	--

El día de hoy en la ciudad de Babahoyo, a las ___ en cumplimiento al memorando N° _____ de fecha _____ suscrito por el Sr. Jefe de la Subzona Los Rios, se procede a la entrega de _____ a favor del Sr. Encargado de bodega.

NOTA:	los materiales entregados deberan ser administrados y distribuidos para cubrir las necesidades del año _____
--------------	--

CANT.	DETALLE	VALOR/U	TOTAL
		TOTAL	

RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:

NOMBRE:		NOMBRE:	
GRADO:		GRADO:	
CC.		CC.	

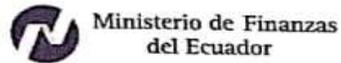
Registro del combustible en el Sistema Integrado Informático (SIIPNE)

Hoja Registro Combustible	Detalle Consumo
Fecha Registro: 2020-01-19 14:30:40 Autorizado Por: CPTN VERA MÉRICA CRISTIAN GUSTAVO Número RDC: HRC-RDGIBJLR-20-00004 Estado: INACTIVO	
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <input checked="" type="radio"/> Placa/Motor/Chasis <input type="radio"/> Cod. Activo Fijo </div> <div style="display: flex; margin-top: 10px;"> <div style="flex: 1;"> Vehículo: <input type="text"/> </div> <div style="flex: 0.2; text-align: center;"> <input checked="" type="checkbox"/> Buscar </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 10px;"> <div style="width: 30%;">Placa: <input type="text"/></div> <div style="width: 30%;">Motor: <input type="text"/></div> <div style="width: 30%;">Chasis: <input type="text"/></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <div style="width: 30%;">Marca: <input type="text"/></div> <div style="width: 30%;">Modelo: <input type="text"/></div> <div style="width: 30%;">Clase: <input type="text"/></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <div style="width: 30%;">Tipo: <input type="text"/></div> <div style="width: 30%;">Cilindraje: <input type="text"/></div> <div style="width: 30%;">Bodega: <input type="text"/></div> </div>	
<div style="display: flex; flex-direction: column; gap: 5px;"> <div>De Comisión: <input type="text"/></div> <div>Km. Inicial: <input type="text"/></div> <div>Km. Final: <input type="text"/></div> <div>Odómetro Dañado: <input type="text" value="Seleccione opción"/></div> <div>Estación: <input type="text" value="Seleccione opción"/></div> <div>Combustible: <input type="text" value="Selecciona opción"/></div> <div>No. Comprobante: <input type="text"/></div> <div>Precio: <input type="text"/></div> <div>Consumo: <input type="text"/></div> <div>Tipo Consumo: <input type="text" value="Seleccione opción"/></div> <div>Monto Gastado: <input type="text"/></div> <div>Total Galones: <input type="text"/></div> </div>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 10px;"> Nuevo Imprimir </div>	

Primera << 1 >> Última

Criterio búsqueda: <input type="text" value="Placa/M/Ch"/>										Buscar... <input style="width: 100px;" type="text"/>		
Ord.	Placa/Ch/M	F.Registro	Combustible	Precio	Km Inicial	Km Final	Comprobante	Consumo	T.Consumo	T.Galones	Editar	Eliminar
1	EA460B	2020-01-19	GASOLINA EXTRA	1.850	45987	46235	000142	4.000	USD	2.162	<input type="button" value="Editar"/>	

Saldos contables al 7 de enero de 2020



Ejercicio Fiscal: 2020
Entidad: 052-0053-0000

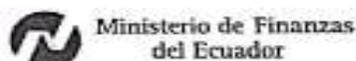
REPÚBLICA DEL ECUADOR
POLICIA NACIONAL
SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS
Al 07 de Enero del 2020
Expresado en Dólares

Página: 1 de 4
Información al: 07/01/2020 01:51:53
Fecha: 07/01/2020 09:47:51
Reporte: R00818737.rdlc
Impreso por: JABONILLA



Cuentas	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1	ACTIVOS	5,487,900.45	0.00	0.00	0.00	5,487,900.45	0.00	5,487,900.45	0.00
1 1	OPERACIONALES	11,766.35	0.00	0.00	0.00	11,766.35	0.00	11,766.35	0.00
1 1 2	Anticipos de Fondos	11,766.35	0.00	0.00	0.00	11,766.35	0.00	11,766.35	0.00
1 1 2 81	Anticipos de Fondos por pagos al SRI	11,766.35	0.00	0.00	0.00	11,766.35	0.00	11,766.35	0.00
1 2	INVERSIONES FINANCIERAS	880.25	0.00	0.00	0.00	880.25	0.00	880.25	0.00
1 2 4	Deudores Financieros	880.25	0.00	0.00	0.00	880.25	0.00	880.25	0.00
1 2 4 83	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	847.25	0.00	0.00	0.00	847.25	0.00	847.25	0.00
1 2 4 83 81	Cuentas por Cobrar Años Anteriores Impuesto al Valor Agregado-Compras	847.25	0.00	0.00	0.00	847.25	0.00	847.25	0.00
1 2 4 85	Cuentas por Cobrar del Año Anterior	33.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	33.00	0.00
1 2 4 85 81	Cuentas por Cobrar del Año Anterior Impuesto al Valor Agregado Compras	33.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	33.00	0.00
1 3	INVERSIONES PARA CONSUMO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	660.00	0.00	0.00	0.00	660.00	0.00	660.00	0.00
1 3 1	Inventarios para Consumo Corriente	660.00	0.00	0.00	0.00	660.00	0.00	660.00	0.00
1 3 1 01	Inventarios de Bienes de Uso y Consumo Corriente	660.00	0.00	0.00	0.00	660.00	0.00	660.00	0.00
1 3 1 01 04	Inventarios de Materiales de Oficina	480.00	0.00	0.00	0.00	480.00	0.00	480.00	0.00
1 3 1 01 05	Inventarios de Materiales de Aseo	180.00	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	180.00	0.00
1 4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	5,474,593.85	0.00	0.00	0.00	5,474,593.85	0.00	5,474,593.85	0.00
1 4 1	Propiedad, Planta y Equipo de Administración	5,474,593.85	0.00	0.00	0.00	5,474,593.85	0.00	5,474,593.85	0.00
1 4 1 01	Bienes Muebles	8,103,166.18	0.00	0.00	0.00	8,103,166.18	0.00	8,103,166.18	0.00
1 4 1 01 03		429,249.69	0.00	0.00	0.00	429,249.69	0.00	429,249.69	0.00

Saldos contables al 1 de diciembre del 2019



Ejercicio Fiscal: 2019
Entidad: 052-0053-0000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
POLICIA NACIONAL
SALDOS CONTABLES PARA UNIDADES EJECUTORAS
Al 01 de Diciembre del 2019
Expresado en Dólares

Página: 2 de 8
Información al: 01/12/2019 01:04:04
Fecha: 01/12/2019 09:25:35
Reporte: R00816737.rdc
Impreso por: JABONILLA



CUENTAS	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Construcción de Obras								
1.3	INVERSIONES PARA CONSUMO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	943,020.72	765,398.08	943,020.72	765,398.08	177,622.64	0.00
1.3.1	Inventarios para Consumo Corriente	0.00	0.00	943,020.72	765,398.08	943,020.72	765,398.08	177,622.64	0.00
1.3.1.01	Inventarios de Bienes de Uso y Consumo Corriente	0.00	0.00	943,020.72	765,398.08	943,020.72	765,398.08	177,622.64	0.00
1.3.1.01.03	Inventarios de Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	388,455.19	291,165.71	388,455.19	291,165.71	97,289.48	0.00
1.3.1.01.04	Inventarios de Materiales de Oficina	0.00	0.00	8,056.59	7,576.59	8,056.59	7,576.59	480.00	0.00
1.3.1.01.05	Inventarios de Materiales de Aseo	0.00	0.00	3,272.83	3,055.20	3,272.83	3,055.20	217.63	0.00
1.3.1.01.07	Inventarios de Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	0.00	0.00	14,172.48	6,669.94	14,172.48	6,669.94	7,502.54	0.00
1.3.1.01.11	Materiales de Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Construcción Eléctricos Plomería Carpí	0.00	0.00	11,162.93	5,383.07	11,162.93	5,383.07	5,779.86	0.00
1.3.1.01.13	Inventarios de Repuestos y Accesorios	0.00	0.00	517,900.70	451,547.57	517,900.70	451,547.57	66,353.13	0.00
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	5,342,339.89	0.00	3,955,448.89	3,830,456.04	9,297,788.78	3,830,456.04	5,467,332.74	0.00
1.4.1	Propiedad, Planta y Equipo de Administración	5,342,339.89	0.00	3,955,448.89	3,830,456.04	9,297,788.78	3,830,456.04	5,467,332.74	0.00
1.4.1.01	Bienes Muebles	8,460,051.70	0.00	2,940,811.91	3,296,715.17	11,400,863.61	3,296,715.17	8,104,148.44	0.00
1.4.1.01.03	Mobiliarios	429,249.69	0.00	0.00	0.00	429,249.69	0.00	429,249.69	0.00
1.4.1.01.04	Maquinarias y Equipos	2,259,349.17	0.00	0.00	0.00	2,259,349.17	0.00	2,259,349.17	0.00
1.4.1.01.05	Vehículos	2,428,649.38	0.00	0.00	293,710.34	2,428,649.35	293,710.34	2,135,139.04	0.00
1.4.1.01.07	Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	401,791.55	0.00	0.00	237.50	401,791.55	237.50	401,554.05	0.00
1.4.1.01.10	Petatechos para la Defensa y Seguridad Pública	2,940,811.91	0.00	0.00	2,940,811.91	2,940,811.91	2,940,811.91	0.00	0.00
1.4.1.01.12		0.00	0.00	2,940,811.91	61,955.42	2,940,811.91	61,955.42	2,878,856.49	0.00

Bibliografía

- Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. (16 de Junio de 2017). Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017_codigoseguridadciudadana_ecu.pdf
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*,. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Corona, M. E. (2014). *ANALISIS, AOMINIISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS EN EMPRESAS DE MANUFACTURA CON ENFOQUE CONCEPTUAL*. Obtenido de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020147068.PDF>
- Cruz, A. (2018). *Gestion de Inventarios*. IC editorial .
- Interior, M. d. (2017). *Manual de procesos de la gestion de contabilidad* .
- Ley Organica de la Contraloria General del Estado. (2015). *Contraloria General del Estado*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf
- Meana, P. (2017). *Gestion de Inventarios*. Madrid : Ediciones Paraninfo, S.A.
- Normas de control interno de la Contraloria General del Estado. (2014). *Contraloría General del Estado*. Quito. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf
- Policia Nacional del Ecuador. (2018). Obtenido de <http://www.educacionpolicia.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Reglamento administración y control de bienes del sector público. (23 de Noviembre de 2016). Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/REGLAMENTO-DE-BIENES.pdf>
- Sierra, J., Guzmán, I. M., & Garcia, M. F. (2015). *Administración de almacenes y control de inventario*. Obtenido de https://www.academia.edu/25067529/Administracion_de_almacenes_y_control_de_inventarios
- tecnica, N. (26 de Febrero de 2018). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/OFICIO-CIRCULAR-NRO.-MEF-SCG-2018-0002-DEPURACION-DE-CUENTAS-DE-INVENTARIOS-EXISTENCIAS.pdf>
- Urzelai, A. (2014). *Manual Basico de Logistica Integral*. Buenos Aires: Ediciones Dias de Santos.
- Zapata, C. J. (2014). *Fundamentos de la gestión de inventario*. Medellín: Esumer. Obtenido de <https://www.esumer.edu.co/images/centroeditorial/Libros/fei/libros/FundamentosdeIagestiondeinventarios.pdf>